Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257445

YUTY, SETIEMBRE DE 2010

Señores
PROVEEDORES DE SERVICIOS
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación Directa **, para la Elaboración de Proyectos de Inversión a ser ejecutadas en el Distrito de Yuty**

El plazo límite para la presentación de la oferta es de 30 de Setiembre de 2010 hasta las 12: 00 horas

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago

Atentamente,

Juan de la Cruz Benitez Amarilla
Encargado de UOC

Anexo 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa para Servicio de Elaboración de Proyectos de Inversión a ser ejecutadas en Municipio de Yuty

1. La Municipalidad de Yuty emite estos Documentos que forman parte de las condiciones de la Contratación Directa Llamado para Elaboración de Proyectos de Estudios de Inversión , que se detalla en la planilla de bienes solicitados.

2. La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de entrega se especifica en el anexo Nº 2

3. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 5*80-30-011* del *"Presupuesto de la Municipalidad de Yuty correspondiente al ejercicio fiscal 2010")*

4. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03

5. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,
   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta 24 *de setiembre a las 8.30 horas,* del corriente año en la oficina Administrativa de la Institución sito en la calle Cnel. Martínez

y 14 de Mayo de esta ciudad La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el 24 de setiembre del corriente año. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

8. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

9. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano. *No* se permitirán la presentación de catálogos y/o folletos en el idioma de origen de los bienes.

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

    a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
    b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
    c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
    d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
    e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
    f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
    g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
    h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. “w”, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
    i) (*sólo para bienes)* Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (*En este apartado, la Convocante debe especificar que tipo de documentos se requerirá. Por ejemplo, catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificados; etc.*)

Observaciones:

Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e). f), g) y h), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

11. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por *60* días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.

13. Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.

14. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Dirección Administrativa y a más tardar el día 30 de setiembre del corriente año hasta las 12.00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Dirección Administrativa, el día 30 de setiembre a las 12.30 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

17. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

1. ***Capacidad legal**:*

   a) *No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;*

   b) *Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.*

2. ***Experiencia:***

   a) *Este requisito sólo es exigido cuando a criterio de la Convocante se considerare necesario de acuerdo al tipo de trabajo. La experiencia requerida, en el caso que sea necesario, se refiere a la del personal clave que indique la Convocante y no precisamente a la experiencia de la empresa. Puede requerirse la experiencia del personal clave en actividades similares en términos de volumen y complejidad. El requisito se acredita con el currículo vital del personal clave indicado por la Convocante y que debe presentar el Oferente con su oferta. Como regla general, no se considera necesario solicitar antigüedad mínima de la empresa.*

Capacidad financiera:

Con excepción de las contrataciones de Obras, como regla general, no se considera necesario exigir requisitos de capacidad financiera.

Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

18. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: por la Totalidad

19. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

20. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse

además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

21. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

22. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal

Anexo 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa.

Señores:
Municipalidad de Yuty

Contratación Directa para Elaboración de estudio de Proyectos de Inversion

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento lo siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por sí mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Que contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes, en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos y demás documentos relativos a la contratación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicados, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuará el trabajo;

6. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

1	2	3	4	5	6	7
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción** *[indicar la descripción de los trabajos a realizar]*	**Unidad de Medida** *[indicar la unidad de medida]*	**Cantidad** *[indicar la cantidad de los trabajos a realizar]*	**Precio unitario** (IVA incluido si correspondiese) *[indicar el precio unitario por item]*	**Precio Total** (IVA incluido si correspondiese) *[indicar el precio total por item]*

DEBE SER LLENADO POR LA CONVOCANTE	DEBE SER LLENADO POR LA CONVOCANTE	DEBE SER LLENADO POR LA CONVOCANTE	DEBE SER LLENADO POR LA CONVOCANTE	DEBE SER LLENADO POR LA CONVOCANTE		
	80101507-005	Elaboración de Proyectos de Inversión - Obras				
1		Construcción de Puente de Hormigón Armado En la compañía de Lima línea 300	Global	1		
2		Construcción de Veredas en Plaza Tte. Ayala Velázquez	Global	1		
3		Construcción de Empedrado sobre la calle Madrigal desde 25 de Mayo hasta el Polideportivo	Global	1		
4		Canal a Cielo Abierto desde la calle 25 de Mayo hasta la plaza María Gorretti	Global	1		
5		Construcción de Empedrado sobre la calle Cnel. Martínez desde Libertad hasta Cerro Cora	Global	1		
6		Construcción de Empedrado sobre la calle 14 de mayo desde Capitan Brizuela hasta el Local Municipal	Global	1		
					Precio Total	

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

7. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 60 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la

Convocante una multa equivalente al 5% por ciento del monto total de la oferta.;

8. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato haya sido perfeccionado por las partes.

9. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____
Oferente

Datos del oferente: _____*(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.*

Datos del firmante de la oferta: _____*(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del fir*

Anexo 3.

1. **Descripción de las obras.**

La Municipalidad de Yuty llama a firmas interesadas en realizar el estudio de inversión (calculo de costo, planilla de computo métrico, planos, especificaciones técnicas) de las obas a ser ejecutadas según planilla de anexa.

2. **Periodo de elaboración**

El periodo del trabajo es de 60 (sesenta) días

3- Especificaciones Técnicas

a- Presentar en la Dirección de Obras o Planeamiento Territorial de la Municipalidad los ANTEPROYECTOS siguientes:

- Plantas – Cortes, (longitudinal y transversal), fachadas (principal, posterior y laterales), tamaño de hoja A3, formato AUTOCAD, Escala 1:100 y 1:50

- Planta de Ubicación en formato Autocad, escala 1:500 y tamaño de hoja A3

b- Presentas los Proyectos Ejecutivos con los siguientes detalles:

- Plantas – Cortes, (longitudinal y transversal), fachadas (principal, posterior y laterales), tamaño de hoja A3, formato AUTOCAD, Escala 1:100 y 1:50

- Detalles Arquitectónicos en Hoja A3 formato Autocad escala 1:20

c- Cálculos estructurales de los elementos de Hormigón Armado, con los siguientes detalles:

1- Memoria de cálculo

2- Planta de Encofrado

3- Detalle de cada una de los elementos (zapatas, pilares, vigas, losas)

d- Planilla de cómputo métrico de cada uno de los proyectos ejecutivos

e- Presupuesto estimativo de cada uno de los trabajos a ser ejecutados

f- Especificaciones técnicas de cada uno de los trabajos a ser ejecutados

g- Tres copias impresas de cada uno de los proyectos ejecutivos presentados

h- Tres copias en medio magnético (cds) de cada uno de los proyectos ejecutivos presentados.

1	2	3	4	5	6	7
Item	Código de Catálogo	Descripción *[indicar la descripción de los trabajos a realizar]*	Unidad de Medida *[indicar la unidad de medida]*	Cantidad *[indicar la cantidad de los trabajos a realizar]*	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese) *[indicar el precio unitario por item]*	Precio Total (IVA incluido si correspondiese) *[indicar el precio total por item]*
DEBE SER LLENADO POR LA CONVOCANTE	DEBE SER LLENADO POR LA CONVOCANTE	DEBE SER LLENADO POR LA CONVOCANTE	DEBE SER LLENADO POR LA CONVOCANTE	DEBE SER LLENADO POR LA CONVOCANTE		
	80101507-005	Elaboración de Proyectos de Inversión - Obras				
1		Construcción de Puente de Hormigón Armado En la compañía de Lima línea 300	Global	1		
2		Construcción de Veredas en Plaza Tte. Ayala Velázquez	Global	1		
3		Construcción de Empedrado sobre la calle Madrigal desde 25 de Mayo hasta el Polideportivo	Global	1		
4		Canal a Cielo Abierto desde la calle 25 de Mayo hasta la plaza María Gorretti	Global	1		
5		Construcción de Empedrado sobre la calle Cnel. Martínez desde Libertad hasta Cerro Cora	Global	1		
6		Construcción de Empedrado sobre la calle 14 de mayo desde Capitan Brizuela hasta el Local Municipal	Global	1		
					Precio Total	

4- Criterios de Evaluación

Art. 54 de la 2051: en la elaboración de las bases de la licitación para la contratación de servicios de profesionales de consultoría, asesoría, estudios especializados e investigaciones deberán incluirse criterios a ser utilizados en la evaluación de ofertas, que estarán basados en uno de los siguientes modelos de selección:

- en precio será utilizada en consultorías simples que no requieran de conocimientos de expertos y el valor del precio será determinante entre los que reúnen los requisitos técnicos requeridos

5- Condiciones de pago

Se realizara un anticipo de un 50% y el resto al término de los trabajos

6- Estudio de Ambiental

Para el presente trabajo no se llevara a cabo ningún estudio de impacto ambiental por las características de las Obras a realizar